GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE EL QUINCHE
RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025

ACTA DE LA MESA 1
COMPONENTE FÍSICO AMBIENTAL

En la parroquia de El Quinche, siendo las _____ , del 26 de mayo de 2026, se reúnen en el Auditorio del Gobierno Parroquial ubicado en la parroquia El Quinche, calle Cuenca E1-218 y Bolívar, por una parte, los delegados del Gobierno Parroquial de El Quinche, y por otra parte los delegados de la Asamblea Ciudadana de la parroquia El Quinche, abajo firmantes, celebran la siguiente Acta, de acuerdo a la RESOLUCIÓN No CPPCCS-PLE-SG – 004-O-2026-0030 emitida el 28 de enero de 2026, por parte del Consejo de Participación y Control Social.

Art. 13.- *Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD). - Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial y las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases y cronograma correspondiente:* ***Fase 3:*** *Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional: f. Se* ***realizarán mesas de trabajo en función de los ejes de desarrollo y se garantizará la participación****, el intercambio público y razonado de argumentos y la evaluación de la ciudadanía a la gestión presentada por la autoridad y se recogerán recomendaciones las cuales se presentarán en Plenaria previo al cierre del espacio deliberativo.* ***Como producto de este momento,*** *la Comisión liderada por el GAD o equipo técnico responsable, según el caso,* ***recogerá las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía y levantará una Acta*** *que será firmada por la* ***máxima autoridad y los representantes de la Asamblea Local Ciudadana o quien cumpla tales funciones****. Este momento de la deliberación pública también* ***deberá ser grabado y retransmitido a través de plataformas informáticas interactivas.***

EJE DE DESARROLLO: COMPONENTE FÍSICO AMBIENTAL	
Enmarca a los elementos naturales y materiales que conforman el entorno donde está ubicada la parroquia El Quinche, esto incluye: relieve y topografía, clima, hidrografía, suelos, vegetación, ecosistemas, recursos naturales (minerales, forestales e hídricos).	
Sugerencias: aspecto positivos que deben fortalecerse y conservarse.	**Recomendaciones:** aspectos que se deben considerar para mejorar la gestión.
* Información sobre la nueva Vía Dolores Cacuango. / Afectación al Pucara.	
* Información sobre Poda de árboles, debido a la afectación de Escuela Julio María Matovelle.	

* Reforestación y Recuperación de quebradas "Iguinaro"	
* Información sobre las juntas de Agua / Levantamiento de Información	

Con la presente acta se deja constancia del cumplimiento de la conformación de las mesas temáticas de la fase 3 de Rendición de Cuentas del periodo 2025 y la conformidad por parte de la autoridad del Gobierno Parroquial y los integrantes delegados de la Asamblea Ciudadana.

Dado y firmado en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Quinche, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los 26 días del mes de mayo de 2026.

Firma:----------
Sr. Leonardo Saá
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DEL QUINCHE

Firma:----------
Nombre y Apellido: Ted. Antonio Mancero
MODERADOR – GAD PARROQUIAL DEL QUINCHE

Firma:----------
Nombre y Apellido: Ing. David Cabadiana
SISTEMATIZADOR – GAD PARROQUIAL DEL QUINCHE

Firma:----------
Nombre y Apellido: MSc. Veronica Morales
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA

EL Quinche GAD PARROQUIAL

Trabajo, Gestión y Modernidad

REGISTRO EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE EL QUINCHE
RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2025

MESA 1 COMPONENTE FÍSICO AMBIENTAL

NRO.	NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO	INSTITUCIÓN – COMUNIDAD	FIRMA
1	Nicolas Pineida	1707848691	0997924632	Escuela Julio María Matovelle.	
2	Veronica Morales	1715373443	0998845136	Escuela Azuay.	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

REGISTRO EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE EL QUINCHE
RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2023
MESA 1 COMPONENTE PÚBLICO AMBIENTAL

NRO.	NOMBRE	CEDULA	TELEFONO	INSTITUCIÓN - COMUNIDAD	FIRMA
1	Nicolas Pinedo	1804816041	0994924652	Escuela Julio Maria Matovelle	
2	Veronica Morales	1715374473	0998841346	Escuela Rosario	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DEL QUINCHE
RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025

ACTA DE LA MESA 2
COMPONENTE SOCIO CULTURAL

En la parroquia de El Quinche, siendo las _____, del 26 de mayo de 2026, se reúnen en el Auditorio del Gobierno Parroquial ubicado en la parroquia El Quinche, calle Cuenca E1-218 y Bolívar, por una parte, los delegados del Gobierno Parroquial de El Quinche, y por otra parte los delegados de la Asamblea Ciudadana de la parroquia El Quinche, abajo firmantes, celebran la siguiente Acta, de acuerdo a la RESOLUCIÓN No CPPCCS-PLE-SG—004-O-2026-0030 emitida el 28 de enero de 2026, por parte del Consejo de Participación y Control Social.

Art. 13.- *Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD). - Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial y las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases y cronograma correspondiente:* ***Fase 3:*** *Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional: f. Se* ***realizarán mesas de trabajo en función de los ejes de desarrollo y se garantizará la participación****, el intercambio público y razonado de argumentos y la evaluación de la ciudadanía a la gestión presentada por la autoridad y se recogerán recomendaciones las cuales se presentarán en Plenaria previo al cierre del espacio deliberativo.* ***Como producto de este momento,*** *la Comisión liderada por el GAD o equipo técnico responsable, según el caso,* ***recogerá las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía y levantará una Acta*** *que será firmada por la* ***máxima autoridad y los representantes de la Asamblea Local Ciudadana o quien cumpla tales funciones****. Este momento de la deliberación pública también* ***deberá ser grabado y retransmitido a través de plataformas informáticas interactivas.***

EJE DE DESARROLLO: COMPONENTE SOCIOCULTURAL	
Enmarca a los aspectos relacionados con las personas y su convivencia en la comunidad que incluye: población por edades, género y grupos étnicos, grupos vulnerables, cultura y tradiciones, educación, salud, seguridad, organización social y economía local.	
Sugerencias: aspecto positivos que deben fortalecerse y conservarse.	**Recomendaciones:** aspectos que se deben considerar para mejorar la gestión.
Para los eventos culturales, siga existiendo la inclusión y participación comunitaria.	Para los eventos culturales, apoyo técnico en la elaboración de permisos para desarrollo de los mismos.
	Dar ha conocer por las redes sociales la organización de unión o participación de grupos en cultura.

	Apoyo con un tallerista para que comparta el conocimiento en diferentes talentos, como: deporte, arte urbano, arte y pintura.
	Reconocimiento a los grupos culturales para fortalecer su existencia y participación.
	Organizar un festival cultural de la Parroquia

Con la presente acta se deja constancia del cumplimiento de la conformación de las mesas temáticas de la fase 3 de Rendición de Cuentas del periodo 2024 y la conformidad por parte de la autoridad del Gobierno Parroquial y los integrantes delegados de la Asamblea Ciudadana.

Dado y firmado en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Quinche, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los 26 días del mes de mayo de 2026.

Firma:----------
Sr. Leonardo Saá
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DEL QUINCHE

Firma:----------
Nombre y Apellido: David Chipantiza
MODERADOR - GAD PARROQUIAL DEL QUINCHE

Firma:----------
Nombre y Apellido: Mery Susana Pilco de la Cruz.
SISTEMATIZADOR – GAD PARROQUIAL DEL QUINCHE

Firma:----------
Nombre y Apellido: GLORIA BERTILA ONA CARREÑA
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA

EL Quinche GAD PARROQUIAL

Trabajo, Gestión y Modernidad

REGISTRO EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE EL QUINCHE
RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2025

MESA 2 COMPONENTE SOCIO CULTURAL

NRO.	NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO	INSTITUCIÓN – COMUNIDAD	FIRMA
1	Amelia Quezada	1103018063	0983865705	El Quinche	
2	GLORIA OÑA	1722255211	0984754093	U.E. Pío Jaramillo	
3	Verónica Morales	1715373443	0998845136	Esc. "Azuay"	
4	David Chipantiza	1717766552	0960225409	Vocal GAD	
5	MERY PILCO	1716583875	0995921542	Funcionaria GAD.	
6					
7					
8					
9					
10					

REGISTRO EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE EL QUINCHE
RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2025
MESA 2 COMPONENTE SOCIO CULTURAL

NRO.	NOMBRE	CEDULA	TELÉFONO	INSTITUCIÓN - COMUNIDAD	FIRMA
1	Paola Guagcela	1032162663	0983865405	El Quinche	
2	Gloria Cuya	1724825241	0984175423	G.P. Zambrillo	
3	Verónica Herdia	1713754923	0998851313	Esc. "Azuay" Local	
4	David Oquendo	1717662552	0962225104	G.P.	
5	Henry Pinto	1716283787	0994524212	Tenencia GAD.	
6					
7					
8					
9					
10					

ACTA DE LA MESA 3
COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

En la parroquia de El Quinche, siendo las 13:38, del 26 de mayo de 2026, se reúnen en el Auditorio del Gobierno Parroquial ubicado en la parroquia El Quinche, calle Cuenca E1-218 y Bolívar, por una parte, los delegados del Gobierno Parroquial de El Quinche, y por otra parte los delegados de la Asamblea Ciudadana de la parroquia El Quinche, abajo firmantes, celebran la siguiente Acta, de acuerdo a la RESOLUCIÓN No CPPCCS-PLE-SG – 004-O-2026-0030 emitida el 28 de enero de 2026, por parte del Consejo de Participación y Control Social.

Art. 13.- *Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD). - Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial y las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases y cronograma correspondiente:* ***Fase 3:*** *Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional: f. Se* ***realizarán mesas de trabajo en función de los ejes de desarrollo y se garantizará la participación****, el intercambio público y razonado de argumentos y la evaluación de la ciudadanía a la gestión presentada por la autoridad y se recogerán recomendaciones las cuales se presentarán en Plenaria previo al cierre del espacio deliberativo.* ***Como producto de este momento,*** *la Comisión liderada por el GAD o equipo técnico responsable, según el caso,* ***recogerá las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía y levantará una Acta*** *que será firmada por la* ***máxima autoridad y los representantes de la Asamblea Local Ciudadana o quien cumpla tales funciones****. Este momento de la deliberación pública también* ***deberá ser grabado y retransmitido a través de plataformas informáticas interactivas.***

EJE DE DESARROLLO: COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO	
Enmarca a las actividades económicas que generan bienes y servicios dentro de la parroquia El Quinche, esto incluye: sectores productivos, recursos económicos, infraestructura productiva, capacidad productiva, empleo y generación de ingresos, comercio y soberanía alimentaria actividades que son clave para identificar aspectos del desarrollo económico sostenible y mejorar la calidad de vida de la comunidad.	
Sugerencias: aspecto positivos que deben fortalecerse y conservarse.	**Recomendaciones:** aspectos que se deben considerar para mejorar la gestión.
Continuar creando espacios adecuados para que los comerciantes vendan sus productos como se han ido generando las ferias de emprendimientos.	Realizar socializaciones para que las ferias productivas estén conformadas por personas partícipes de todas las comunidades, barrios y sectores rurales de la parroquia, manejar de igual manera un registro para participación y segmentación por productos.
—	—

Con la presente acta se deja constancia del cumplimiento de la conformación de las mesas temáticas de la fase 3 de Rendición de Cuentas del periodo 2024 y la conformidad por parte de la autoridad del Gobierno Parroquial y los integrantes delegados de la Asamblea Ciudadana.

Dado y firmado en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Quinche, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los 26 días del mes de mayo de 2026.

Firma: ----------
Sr. Leonardo Saá
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DEL QUINCHE

Firma: ----------
Nombre y Apellido: Alexandra Rey
MODERADOR – DEL GAD PARROQUIAL DEL QUINCHE

Firma: ----------
Nombre y Apellido: Tannia Paola Guajala Sanmartín
SISTEMATIZADOR - DEL GAD PARROQUIAL DEL QUINCHE

Firma: ----------
Nombre y Apellido: 1710418335-3 GUADALUPE TEJADA
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA

EL Quinche GAD PARROQUIAL

Trabajo, Gestión y Modernidad

REGISTRO EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE EL QUINCHE
RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2025

MESA 3 COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

NRO.	NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO	INSTITUCIÓN – COMUNIDAD	FIRMA
1	Eva Quinilona	1707551246	0998078358	El Quinche	
2	Gabriela Tejada	1717852409	0984009649	El Quiche	
3	Guadalupe Tejada	1710483353	0984083790	EL QUINCHE	
4	Tonnia Guajala	1723504815	0939485008	El Quinche	
5	Justin Pallaroso	1751746991	0999081442	El Quinche	
6	Alexandra Rey	1716307473	0981877552	El Quinche	
7					
8					
9					
10					

GAD MUNICIPAL
EL CUINCHE
Cantón Quinindé y Chiriboga

REGISTRO EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE EL QUINCHE
REVISIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2025

MESA 3 COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

NRO.	NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO	INSTITUCIÓN - COMUNIDAD	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
6					
7					
8					
9					
10					

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DEL QUINCHE
RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025

ACTA DE LA MESA 4
COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

En la parroquia de El Quinche, siendo las 13:35, del 26 de mayo de 2026, se reúnen en el Auditorio del Gobierno Parroquial ubicado en la parroquia El Quinche, calle Cuenca E1-218 y Bolívar, por una parte, los delegados del Gobierno Parroquial de El Quinche, y por otra parte los delegados de la Asamblea Ciudadana de la parroquia El Quinche, abajo firmantes, celebran la siguiente Acta, de acuerdo a la RESOLUCIÓN No CPPCCS-PLE-SG – 004-O-2026-0030 emitida el 28 de enero de 2026, por parte del Consejo de Participación y Control Social.

Art. 13.- *Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD). - Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial y las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases y cronograma correspondiente:* ***Fase 3:*** *Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional: f. Se* ***realizarán mesas de trabajo en función de los ejes de desarrollo y se garantizará la participación****, el intercambio público y razonado de argumentos y la evaluación de la ciudadanía a la gestión presentada por la autoridad y se recogerán recomendaciones las cuales se presentarán en Plenaria previo al cierre del espacio deliberativo.* ***Como producto de este momento,*** *la Comisión liderada por el GAD o equipo técnico responsable, según el caso,* ***recogerá las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía y levantará una Acta*** *que será firmada por la* ***máxima autoridad y los representantes de la Asamblea Local Ciudadana o quien cumpla tales funciones****. Este momento de la deliberación pública también* ***deberá ser grabado y retransmitido a través de plataformas informáticas interactivas.***

EJE DE DESARROLLO: COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	
Se enfoca en la organización, distribución y características de los lugares donde vive la población quincheña, esto incluye: acceso de la población a la vivienda, infraestructura parroquial y acceso a los servicios públicos, vialidad, tecnologías de la información y la comunicación TIC's, movilidad y conectividad, recolección de residuos, acceso y uso del espacio público y cultural y red de riego.	
Sugerencias: aspecto positivos que deben fortalecerse y conservarse.	**Recomendaciones:** aspectos que se deben considerar para mejorar la gestión.
• La coordinación de los maestros y maquinaria y que esta coordinación se les haga llegar a los representantes comunitarios	• Realizar mayor publicidad respecto a las obras de infraestructura, trabajo de la maquinaria y trabajos que realiza el personal de obras

	• Socializar de mejor manera los requisitos para presupuesto y el trabajo de maquinaria
	• Socializar requisitos para las obras y poder adquirir presupuesto

Con la presente acta se deja constancia del cumplimiento de la conformación de las mesas temáticas de la fase 3 de Rendición de Cuentas del periodo 2024 y la conformidad por parte de la autoridad del Gobierno Parroquial y los integrantes delegados de la Asamblea Ciudadana.

Dado y firmado en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Quinche, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los 26 días del mes de mayo de 2026.

Firma:----------
Sr. Leonardo Saá
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DEL QUINCHE

Firma:----------
Nombre y Apellido: Dr. Joel Quistema
MODERADOR – DEL GAD PARROQUIAL DEL QUINCHE

Firma:----------
Nombre y Apellido: Ing. Jenifer Pilco
SISTEMATIZADOR – DEL GAD PARROQUIAL DEL QUINCHE

Firma:----------
Nombre y Apellido: Carlos Tarco
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA

EL Quinche GAD PARROQUIAL

Trabajo, Gestión y Modernidad

REGISTRO EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE EL QUINCHE
RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2025

MESA 4 COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

NRO.	NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO	INSTITUCIÓN – COMUNIDAD	FIRMA
1	Carlos Tarco	0602967440	0993975701	La compañía	
2	Maria Maldonado	1711308880	0967493493	La compañía	Maria Maldonado
3	Gabriel Tapia	1717852701	0984004649	La Victoria	
4	Jenifer Pilco	1725546221	0966641635	GAD PEQ	
5	Joel Quisilema	1704948437	0992874639	GAD PEQ	
6	L				
7					
8					
9					
10					

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DEL QUINCHE
RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025

ACTA DE LA MESA 5
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

En la parroquia de El Quinche, siendo las _____, del 26 de mayo de 2026, se reúnen en el Auditorio del Gobierno Parroquial ubicado en la parroquia El Quinche, calle Cuenca E1-218 y Bolívar, por una parte, los delegados del Gobierno Parroquial de El Quinche, y por otra parte los delegados de la Asamblea Ciudadana de la parroquia El Quinche, abajo firmantes, celebran la siguiente Acta, de acuerdo a la RESOLUCIÓN No CPPCCS-PLE-SG – 004-O-2026-0030 emitida el 28 de enero de 2026, por parte del Consejo de Participación y Control Social.

Art. 13.- *Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD). - Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial y las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases y cronograma correspondiente:* ***Fase 3:*** *Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional:* ***f.*** *Se* ***realizarán mesas de trabajo en función de los ejes de desarrollo y se garantizará la participación,*** *el intercambio público y razonado de argumentos y la evaluación de la ciudadanía a la gestión presentada por la autoridad y se recogerán recomendaciones las cuales se presentarán en Plenaria previo al cierre del espacio deliberativo.* ***Como producto de este momento,*** *la Comisión liderada por el GAD o equipo técnico responsable, según el caso,* ***recogerá las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía y levantará una Acta*** *que será firmada por la* ***máxima autoridad y los representantes de la Asamblea Local Ciudadana o quien cumpla tales funciones.*** *Este momento de la deliberación pública también* ***deberá ser grabado y retransmitido a través de plataformas informáticas interactivas.***

EJE DE DESARROLLO: COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL	
Se refiere a la estructura y funcionamiento del gobierno parroquial, las autoridades y los actores sociales que toman decisiones y gestionan el territorio, esto incluye: competencias y estructura de la organización política y de las autoridades, participación ciudadana, normativa y políticas, alianzas, capacidad institucional, mapeo de actores en el territorio parroquial y atención a la ciudadanía.	
Sugerencias: aspecto positivos que deben fortalecerse y conservarse.	**Recomendaciones:** aspectos que se deben considerar para mejorar la gestión.
Mantener y fortalecer las asambleas locales y los espacios de deliberación pública	Optimizar la atención a la ciudadanía Implementar canales digitales más rápidos

Fortalecer los convenios y alianzas actuales con el municipio, y la ciudadanía o población de la parroquia en general.	Revisar y actualizar los reglamentos y planes de desarrollo en beneficio de la comunidad.

Con la presente acta se deja constancia del cumplimiento de la conformación de las mesas temáticas de la fase 3 de Rendición de Cuentas del periodo 2024 y la conformidad por parte de la autoridad del Gobierno Parroquial y los integrantes delegados de la Asamblea Ciudadana.

Dado y firmado en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Quinche, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los 25 días del mes de mayo de 2026.

Firma: ------------------------------------
Sr. Leonardo Saá
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DEL QUINCHE

Firma:------------------------------------
Nombre y Apellido: Rosa Sicbano
MODERADOR SISTEMATIZADOR – GAD PARROQUIAL DEL QUINCHE

Firma:------------------------------------
Nombre y Apellido: Luis Aulis
SISTEMATIZADOR - GAD PARROQUIAL DEL QUINCHE

Firma:------------------------------------
Nombre y Apellido: Lorena Aguilera
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA

EL Quinche GAD PARROQUIAL

Trabajo, Gestión y Modernidad

REGISTRO EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE EL QUINCHE
RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2025

MESA 5 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

NRO.	NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO	INSTITUCIÓN – COMUNIDAD	FIRMA
1	Camila Rosillo	1150052098	0993812209	La Esperanza	
2	Lorena Agilero	172432144-1	0978616733	Chamizal	
3	Sandra Aucay	1752796803	0984693905	GAD PEQ	
4	Luis Aulis	1721088594	0993909393	GADPEQ	
5	Rosa Sinchano	1713637656	0982635348	GADPEQ	
6					
7					
8					
9					
10					

REGISTRO EN EL CONSEJO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE EL QUINCHE
RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2025

MESA 6 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

NRO.	NOMBRE	CEDULA	TELÉFONO	INSTITUCIÓN - COMUNIDAD	FIRMA
1	Camila Rosillo	1150052049	0992612509	La Esperanza	
2	Lorena Aguilera	1724342141	0991661733	Comisión	
3	Sandra Aucay	1758248803	0989423905	GAD PEQ	
4	Luis Ali	1716077455	0998775255	GAD PEQ	
5	Rosa Salas	1706245549	0982623938	GADPEQ	
6					
7					
8					
9					
10					